

RESOLUCION N° 316-STJSL- SAN LUIS, dos de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce

VISTO: El informe elevado por la Sra Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 1, Dra. Mirtha Esley, reconociendo el compromiso y esfuerzo demostrado por el agente FLORES LEYES, MARCOS GABRIEL, en relación a su trabajo en general y en particular en lo inherente a la causa “Jofre, Julio Cesar (imp) – Brancal Yesica y otros (dam) – Av. Homicidio y Lesiones culposas”.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño del agente judicial FLORES LEYES, MARCOS GABRIEL, alentándolo a continuar con esta actitud hacia su trabajo.

II) Comuníquese a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-